



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Abril 25, de 2019

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la H. Cámara de Senadores, durante la LXIII Legislatura, le fueron turnadas para su análisis y dictamen dos Proposiciones con punto de acuerdo en materia presupuestal, fiscal y hacendaria.

Esta Comisión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85, numeral 2, inciso a), 86, 89, 90, 94 y demás relativos a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como 113, 114, 117, 135, numeral 1, fracción I, 174, 175, numeral 1, 178, numerales 1 y 3, 182, 187, 188, 190 y 191 del Reglamento del Senado de la República, nos reunimos para el análisis, discusión y valoración de las Proposiciones con punto de acuerdo de referencia, y conforme a las deliberaciones que de las mismas realizamos los integrantes reunidos en Pleno, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, el presente:



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, POR EL QUE QUEDAN SIN MATERIA DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO TURNADAS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA

DICTAMEN

I. ANTECEDENTES

1. A la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la H. Cámara de Senadores, durante la LXIII Legislaturas, le fueron turnadas para su análisis y dictamen las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

1. Punto de acuerdo que exhorta al gobernador de estado de Nuevo León a enviar un informe sobre las causas por las que el gobierno del estado no ha concluido con la construcción del Hospital General de Montemorelos y del Hospital Regional Zona Norte de Sabinas Hidalgo. Presentado el 23 de marzo de 2017, por el Sen. Raúl Gracia Guzmán y remitido mediante oficio No. DGPL-2P2A.-2847.

2. Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a fortalecer las acciones de supervisión ante el aumento sostenido de los casos de fraude cibernético, con el objeto de garantizar la protección y defensa de los usuarios. Presentado el 05 de octubre de 2017, por el Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y remitido mediante oficio No. DGPL-1P3A.-1653.

2. Con fundamento en el artículo 131 del Reglamento del Senado de la República se precisa que en el mes de julio del año en que se renueva el Senado, el Presidente de cada comisión instruye que se preparen el inventario y los archivos para su depósito en la Secretaría General de Servicios Parlamentarios, la que realizará su posterior entrega a la comisión



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, POR EL QUE QUEDAN SIN MATERIA DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO TURNADAS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Sen. Nuvia Magdalena
Mayorga Delgado
Secretaría



Sen. Minerva Hernández
Ramos
Secretaría



Sen. Rocío Adrián Abreu
Arriano
Integrante

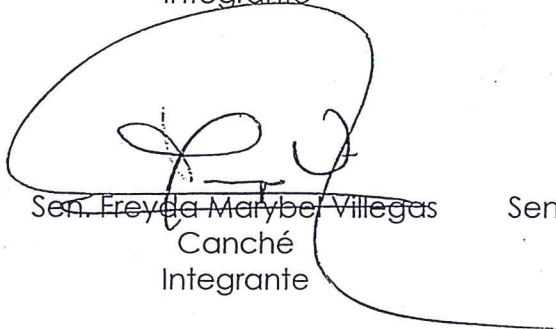


Sen. Ricardo Ahued Bardauil
Integrante

Sen. Ifigenia Martínez
Hernández
Integrante

Sen. José Narro Céspedes
Integrante

Sen. José Luis Pech Vázquez
Integrante



Sen. Freyda Marybel Villegas
Canché
Integrante



Sen. Martha Cecilia Márquez
Alvarado
Integrante



Sen. Roberto Juan Moya
Clemente
Integrante

Sen. Vanessa Rubio Márquez
Integrante



Sen. Samuel Alejandro García
Sepúlveda
Integrante



Sen. Juan Manuel Fócil Pérez
Integrante

Sen. Sasil De León Villard
Integrante